



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y VERIFICACIÓN  
DE PROYECTOS A LA MUNICIPALIDAD DE EL  
PARAÍSO, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,  
POR EL PERÍODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE  
2014 AL 30 DE ABRIL DE 2015**

**SAN SALVADOR, 25 DE ABRIL DE 2017**



## INDICE

CONTENIDO	PÁG.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.....	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
a. OBJETIVO GENERAL.....	1
b. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	2
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2
VI. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	3
VII. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	3
VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	3
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	3



**Señores**  
**Miembros del Concejo Municipal de**  
**El Paraíso, Departamento de Chalatenango**  
**Período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015**  
**Presente. -**

## **I. PARRAFO INTRODUCTORIO**

Hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos a la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 207 de la Constitución de la República, Art. 5 numeral 4, Art. 30 numerales 4, 5 y 6 y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República así como en el Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoria Uno y de conformidad a la Orden de Trabajo No. DAUNO-02/2017 de fecha 10 de enero de 2017.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **a. OBJETIVO GENERAL**

Emitir un Informe que contenga los resultados del Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015.

### **b. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Evaluar el sistema de control interno en las áreas relacionadas directamente con el manejo de recursos financieros y adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad.
- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás normativa relacionada con la erogación de fondos por fuente de financiamiento.
- Concluir sobre la gestión financiera desarrollada por la Municipalidad de El Paraíso, en el período sujeto a examen.

## **III. ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos a la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 01 de noviembre de 2014 al



ACP 1-1.

30 de abril de 2015, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

En el desarrollo del presente Examen, aplicamos los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Verificamos el uso que se le dio a los fondos municipales y a los recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES).
2. Verificamos la legalidad y legitimidad de los documentos de egresos que soportan los hechos económicos que afectaron la ejecución presupuestaria.
3. Verificamos que las facturas o recibos estuvieran legalizados con el VISTO BUENO del Síndico y DESE del Alcalde.
4. Verificamos que los gastos estuvieran respaldados con su Acuerdo Municipal.
5. Analizamos el contenido de los expedientes de los proyectos ejecutados por Administración, o Libre Gestión y por Contrato.
6. Efectuamos verificación física de proyectos de infraestructura ejecutados por la Administración Municipal.
7. Efectuamos comparación entre el monto erogado en la ejecución de los proyectos de infraestructura y el cálculo físico de obra ejecutada.
8. Realizamos una evaluación técnica del sistema de control interno de la Municipalidad.
9. Analizamos el contenido del libro de actas y acuerdos municipales del período objeto de Examen.
10. Verificamos que los descuentos efectuados en las planillas de salarios a los empleados, hubieran sido remitidos a las entidades correspondientes y en los respectivos plazos
11. Analizamos la información contable del período examinado.

#### V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría en el transcurso del presente examen, no encontramos condiciones reportables



## VI. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad a los resultados obtenidos del Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015 y a los objetivos relacionados con la verificación del cumplimiento de la aplicación de la normativa técnica y legal vigente, se concluye que en el periodo examinado, no existen aspectos reportables.

## VII. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Se efectuó análisis a 5 informes emitidos por el Auditor Interno de la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, correspondientes al período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015. Los referidos informes poseen un total de 18 hallazgos referentes al período auditado, los cuales fueron objeto de análisis y tomados en cuenta dentro de nuestros procedimientos de auditoría.

Para el período examinado no se contrató ninguna firma privada de auditoría.

## VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

El Examen Especial realizado a los Ingresos, Egresos y Proyectos a la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2014, no contiene recomendaciones a las cuales dar seguimiento.

## IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al "Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Verificación de Proyectos de la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, por el período del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015" y ha sido elaborado para comunicarlo al Alcalde Municipal de El Paraíso, Departamento de Chalatenango, que actuó durante dicho período y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 25 de abril de 2017.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
Directora de Auditoría Uno

